

CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO



Consejos de seguridad de la Guardia Civil:

- Llevar prendas claras, de alta **visibilidad** o reflectantes, especialmente al transitar por carreteras con circulación de vehículos a motor y/o en horarios con poca luz. Con ello evitaremos posibles accidentes de tráfico y facilitaremos nuestra localización en caso de pérdida.
- Al **transitar por carreteras** se hará siempre por el arcén izquierdo, observando en todo momento la circulación. Se debe caminar en fila de a uno, con una separación suficiente para evitar atropellos múltiples. No se debe caminar en grupos voluminosos que puedan obstaculizar la circulación.
- Al **cruzar una carretera** debe prestarse atención a la circulación y hacerlo en el menor tiempo posible. Nunca se debe cruzar en zona de curvas o cambios de rasante sin visibilidad.
- Es preferible hacer el camino **acompañado** de otras personas. Caso de que no fuera posible, es importante ir **comunicado** por teléfono móvil con amigos o familiares e informarles de nuestra actividad prevista. Se aconseja cargar la batería del móvil cada día y, en su caso, llevar alguna batería de repuesto.
- Prestar **atención a otros** posibles **usuarios** del camino, como corredores, jinetes o ciclistas. Especialmente en zonas de muchas vegetación, poca visibilidad o pendientes pronunciadas.
- Hacer una **planificación previa del itinerario** que se va a recorrer y hacerlo siempre por vías señalizadas como Camino de Santiago. Debe evitar atajos y no aceptar invitaciones o consejos de personas desconocidas que les sugieran alejarse del recorrido oficial del Camino de Santiago.
- Descargar la aplicación de la Secretaría de Estado de Seguridad “**AlertCops**”, la cual le permitirá comunicarse de una forma rápida y sencilla con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, denunciar hechos delictivos, avisar de accidentes y compartir su ubicación en tiempo real con familiares, amigos y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. En la provincia de Córdoba, puede elegir el **guardián “Camino Mozárabe”** y estará compartiendo su ubicación con la Guardia Civil de Córdoba que, además, informará automáticamente si hay incidencias en el Camino.
- **Controlar** en todo momento las **pertenencias**, especialmente en paradas de avituallamiento, para realizar las comidas o para descansar. Evitar llevar objetos de mucho valor o, en su caso, no hacer ostentación de los mismos.



- No abandonar **residuos** en el campo, especialmente aquellos que sean susceptibles de producir **incendios** forestales. Sólo se debe hacer fuego en lugares habilitados para ello y nunca en zonas de excesiva vegetación y en periodos prohibidos (en época estival).
- Llevar siempre encima la **documentación** necesaria (DNI, pasaporte, tarjeta sanitaria, tarjetas de pago y dinero en efectivo), preferiblemente en bolsillos con cremallera. Debe evitar llevarlos en bolsillos exteriores de la mochila que sean visibles y fácilmente accesibles.
- Tener precaución al transitar por zonas próximas a explotaciones ganaderas, rebaños o casas de campo, pues es habitual que en ellas haya **perros** guardianes y que puedan actuar con agresividad si se sienten amenazados, bien ellos o bien las propiedades que guardan.

Más consejos de seguridad de la Guardia Civil:

http://www.guardiacivil.es/es/servicios/consejos/Camino_de_Santiago.html



Córdoba, mayo 2019